

**JUZGADO TERCERO
ADMINISTRATIVO ORAL DEL**



CIRCUITO DE SINCELEJO

Sincelejo, once (11) de julio de dos mil trece (2013)

Referencia: Acción de Nulidad y Restablecimiento

Radicación N° 70-001-23-31-000-2012-00105-00

Demandante: Olimpo Rafael Guzmán Méndez

Demandado: Municipio de Morroa – Sucre.

ASUNTO: Fija nueva fecha para Audiencia de pruebas.

Vista la nota secretarial que antecede, y en atención a que para la fecha señalada para la celebración de la audiencia de pruebas (6 de agosto de 2013)¹, la Titular del despacho se encontrará por fuera de la ciudad atendiendo motivos personales, por lo que se ordena aplazar dicha audiencia, y se fija como nueva fecha para la celebración de la diligencia de testimonios e interrogatorio de parte, el día veintidós (22) de agosto del cursante año, a partir de las 2:15 P.m., los cuales se recepcionarán en orden de llegada los testigos y finalmente el interrogatorio. Por lo anterior, **SE DECIDE:**

ARTICULO UNICO: Citar a las partes y a la Agente del Ministerio Público delegada ante este despacho a la Audiencia inicial que se realizará el día veintidós (22) de agosto del **cursante año, a partir de las 2:15 P.m.** Por Secretaría líbrense las citaciones correspondientes.

COPIESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

ANA LEONOR MEDELLIN DE PRIETO

Jueza

egb

¹ Auto dictado en audiencia inicial del 11 de junio de 2013.